



H. Congreso del
Estado de Yucatán

LXII Legislatura

"LXII Legislatura de la Paridad de Género"



DIP. PAULINA AURORA VIANA GÓMEZ.
SECRETARIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE.
P R E S E N T E.

En mi carácter de Presidente de la Diputación Permanente de este H. Congreso y de conformidad con lo que establece el Artículo 39 de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán, me permito convocarle a la sesión de trabajo que llevará a efecto esta Diputación y que tendrá verificativo el día martes 24 de agosto del año en curso, a las 13:00 horas, en la Sala de Usos Múltiples "Maestra Consuelo Zavala Castillo" de este Recinto Legislativo.

Sin otro particular le reitero mi segura y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 23 de agosto del año 2021.

DIP. LUIS ENRIQUE BORJAS ROMERO.
PRESIDENTE DE LA DIPUTACION PERMANENTE
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.



H. Congreso del
Estado de Yucatán

LXII Legislatura

"LXII Legislatura de la Paridad de Género"



DIP. FÁTIMA DEL ROSARIO PERERA SALAZAR.
SECRETARIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE.
P R E S E N T E.

En mi carácter de Presidente de la Diputación Permanente de este H. Congreso y de conformidad con lo que establece el Artículo 39 de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán, me permito convocarle a la sesión de trabajo que llevará a efecto esta Diputación y que tendrá verificativo el día martes 24 de agosto del año en curso, a las 13:00 horas, en la Sala de Usos Múltiples "Maestra Consuelo Zavala Castillo" de este Recinto Legislativo.

Sin otro particular le reitero mi segura y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 23 de agosto del año 2021.

DIP. LUIS ENRIQUE BORJAS ROMERO.
PRESIDENTE DE LA DIPUTACION PERMANENTE
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.